



Zaragoza, a 13 de enero de 2017

D. Jorge Azcón Navarro, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de Zaragoza, al amparo de los artículos 215 a 218 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Ayuntamiento Pleno el 26 de noviembre de 2004, presenta la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD al Proyecto de Presupuesto Municipal de 2017 aprobado por el Gobierno de Zaragoza en su reunión de 19 de diciembre de 2016.



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Zaragoza aprobó en su reunión del 19 de diciembre de 2016 el Proyecto de Presupuesto General Municipal para el año 2017. A pesar de las aportaciones realizadas por el Grupo Municipal Popular tras el análisis del primer borrador presupuestario (remitido por error a los grupos municipales en el mes de noviembre), la mayor parte de esas aportaciones no han quedado incorporadas al documento aprobado finalmente.

Como consecuencia de lo dispuesto en el Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y del propio organigrama del Gobierno de la Ciudad, el planteamiento de Zaragoza en Común impide intervenir de manera sustancial en el proyecto presupuestario y limita la capacidad de acción a modificaciones puntuales dentro de cada área de gestión. Por eso, esta enmienda a la totalidad vuelve a expresar el rechazo del PP a un proyecto que perpetúa problemas estructurales que no pueden ser solucionados con enmiendas parciales.

Este Proyecto de Presupuesto de 2017 infradota nuevamente las partidas presupuestarias que dan soporte a los principales servicios públicos que presta el Ayuntamiento de Zaragoza. Tomando como referencia el informe realizado en 2015 por la Intervención General sobre el coste real de los servicios y las deudas pendientes de pago en cada uno de ellos, el Grupo Municipal Popular ha constatado insuficiencias presupuestarias en materia de limpieza pública, transporte, parques y jardines o adquisición de suelo.

Las modificaciones de crédito realizadas a lo largo de 2016 para suplementar estas partidas evidencian un problema que se repetirá en 2017 si no se incrementan los recursos disponibles, tanto para el pago de la factura anual de los servicios, como para afrontar las facturas pendientes de ejercicios pasados. En cualquier caso, la negativa de Zaragoza en Común a facilitar información actualizada sobre las deudas no regularizadas hasta la fecha con las principales contratadas, impide conocer la dimensión actual del agujero presupuestario, al que el Ayuntamiento debería hacer frente a través de las partidas de reconocimiento de obligaciones de ejercicios anteriores.

El Gobierno de Zaragoza recurre otra vez a la “contabilidad creativa” que ha protagonizado los presupuestos municipales durante los últimos 8 años, hinchando la delegación de Acción Social con varias partidas presupuestarias que no le corresponden y que ya figuraban en otra delegación distinta en el borrador de presupuesto facilitado a los grupos. Sucede, por ejemplo, con la partida “PICH: Convenio con Fundación Ozanam para inclusión sociolaboral”, dotada con 1.100.000 euros.

Por otro lado, resulta preciso señalar que, tal y como recoge el Informe Económico-Financiero del Proyecto de Presupuesto de 2017 que firma el propio consejero de Economía y Cultura, el Gobierno de Zaragoza aprobó el pasado 9 de septiembre la adhesión del Ayuntamiento de Zaragoza al Fondo de Impulso Económico de 2017 por un importe de 25 millones de euros con el objeto de financiar parcialmente la ejecución de sentencias firmes del año 2016.

El Proyecto de Presupuesto no incluye partida alguna que se corresponda con la captación de estos pasivos financieros, cuando la realidad es que ya existen compromisos firmes reclamados judicialmente a esta institución. Es el caso de las revisiones de precio del contrato de la limpieza pública de los años 2012 y 2013, en cuya sentencia se obliga al pago de 10.846.01, 76 euros más sus correspondientes intereses de demora (únicamente se han abonado 2 millones por acuerdo de Gobierno de Zaragoza de 28 de diciembre de 2016). Así, la formalización del Fondo de Impulso Económico en 2017 podría derivar en un nuevo incumplimiento de la regla de gasto.

Precisamente, respecto a la regla de gasto, existe una recomendación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) para que las líneas fundamentales y presupuestos aprobados por las Corporaciones Locales tengan información sobre el cálculo de la misma. Un año más, el Proyecto de Presupuesto de 2017 no incluye el informe sobre la regla de gasto e ignora una recomendación que pretende que el objetivo de estabilidad presupuestaria y la propia regla de gasto se refuercen mutuamente, cuestión ésta que respalda firmemente el Grupo Municipal Popular.

Por otro lado, algunas de las propuestas políticas que Zaragoza en Común pretende sacar adelante durante la tramitación de estos presupuestos cuentan con informes desfavorables de los servicios de Intervención del Ayuntamiento de Zaragoza. Las importantes dudas de legalidad en torno al intento de municipalizar el servicio del 010 o a la ampliación del servicio BIZI complican de por sí cualquier apoyo al documento.

De hecho, en el caso concreto de la plantilla municipal (vinculada directamente a la aprobación del presupuesto), el equipo de gobierno pretende una adhesión de los grupos municipales a sus planteamientos, resultando muy complicado realizar modificación alguna para reforzar aquellos servicios que realmente lo necesitan.

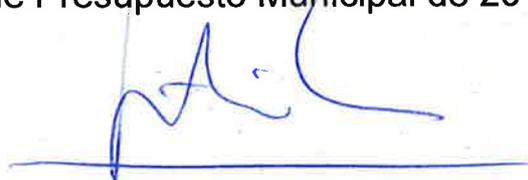
En la tramitación de este proyecto presupuestario, destacan igualmente la falta de participación y falta transparencia con la que Zaragoza en Común ha procedido a su aprobación. En esta ocasión, tampoco se ha producido un proceso de participación ciudadana para que las diferentes organizaciones de la sociedad civil zaragozana pudieran realizar aportaciones, faltando a los compromisos adquiridos por el alcalde de Zaragoza en su programa electoral y en su toma de posesión.

Este presupuesto incurre en las mismas prácticas oscurantistas que los presupuestos anteriores, ya que no se han incorporado los informes que elaboran los servicios municipales para detallar los gastos previstos para cada una de las áreas. Además, el documento aprobado por el Gobierno de Zaragoza no sólo mantiene los convenios nominativos, sino que los aumenta favoreciendo la política de subvenciones "a dedo" en detrimento de los procesos de concurrencia competitiva.

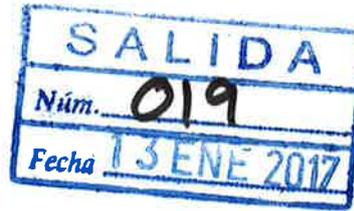
Finalmente, en materia de ingresos, el Grupo Municipal Popular vuelve a detectar las mismas carencias que hubo en presupuestos anteriores. A pesar de los compromisos adquiridos por los representantes del Ayuntamiento de Zaragoza y del Gobierno de Zaragoza, no se contempla ingreso alguno por la Ley de Capitalidad, como tampoco se han planificado instrumentos extraordinarios para luchar contra el fraude fiscal. De igual modo, Zaragoza en Común presupuesta las mismas operaciones fallidas de venta patrimonio del ejercicio de 2016, previsión completamente irreal que contrasta con el bloqueo político de otras ventas que sí permitirían incrementar los recursos disponibles para el proyecto presupuestario.

DEVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas y al no resultar posible subsanar con enmiendas parciales los graves problemas estructurales del Proyecto de Presupuesto de 2017, el Grupo Municipal Popular presenta esta enmienda a la totalidad y solicita que el Proyecto de Presupuestos para 2017 sea devuelto al Gobierno de Zaragoza para que elabore y presente un nuevo Proyecto de Presupuesto Municipal de 2017.



Fdo. JORGE AZCÓN NAVARRO
PORTAVOZ DEL PARTIDO POPULAR



Zaragoza, 13 de enero de 2017

**ENMIENDAS PARCIALES DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR
AL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2017**

13 ENE 2017 ORIGINALS DEL Δ AL
228



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 1**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA DE ALCALDÍA**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ALC		2	Fomento de la Acción Social	395.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ALC	9202	22602	Diseño y creatividad publicitaria	10.000 €
ALC	9221	22602	Publicidad Institucional	60.000 €
ALC	9221	22799	Servicios fotográficos y videoteca municipal	50.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ALC	9202	22699	Tablón Municipal	150.000 €
ALC	9221	22706	Asistencia técnica audiovisual	125.000 €
			TOTAL	395.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 2

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
POL	1301	2	Academia de Policía	75.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PCI	9251	22699	Oficina Técnica de Participación Ciudadana	75.000 €
			TOTAL	75.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 3

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
POL	1301	22606	Formación y Plan Mejoras Policía Local	60.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PCI	2315	22699	PICH. Dinamización sociocultural barrio El Gancho	60.000 €
			TOTAL	60.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 4

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Nueva denominación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
POL	1331	62402	Adquisición vehículos eléctricos Policía Local	500.000 €

Denominación original

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
POL	1331	62402	Adquisición vehículos Policía Local	500.000 €
			TOTAL	500.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 5

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CYT		6	Estrategia Smart City: Implantación sensores control tráfico y aparcamientos	225.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CYT	4921	22706	Sede Electrónica, Gobierno Abierto y Transparencia	225.000 €
			TOTAL	225.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 6

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CYT		6	Programa Piloto Coche Autónomo	200.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CYT	4921	48900	Aportación a la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento	200.000 €
			TOTAL	200.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 7

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACT	9241	48500	Subvenciones a entidades ciudadanas ACTUR	5.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACT	9241	22609	Gastos y actividades ACTUR	5.000 €
			TOTAL	5.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 8

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CEN	9241	48501	Subvenciones a entidades ciudadanas Centro	5.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CEN	9241	22609	Gastos y actividades ACTUR	5.000 €
			TOTAL	5.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 9

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CHI	9241	48502	Subvenciones a entidades ciudadanas Casco Histórico	5.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CHI	9241	22609	Gastos y actividades Casco Histórico	5.000 €
			TOTAL	5.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 10

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CSB	9241	48503	Subvenciones a entidades ciudadanas Casablanca	5.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CHI	9241	22609	Gastos y actividades Casablanca	5.000 €
			TOTAL	5.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 11

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DLC	9241	48504	Subvenciones a entidades ciudadanas Delicias	5.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DLC	9241	22609	Gastos y actividades Delicias	5.000 €
			TOTAL	5.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 12

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ELR	9241	48505	Subvenciones a entidades ciudadanas El Rabal	5.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ELR	9241	22609	Gastos y actividades El Rabal	5.000 €
			TOTAL	5.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 13

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CYT		6	Estrategia Smart City: Implantación sensores control tráfico y aparcamientos	500.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CYT	4921	22799	Servicios de Ciudad Inteligente	500.000 €
			TOTAL	500.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 14

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LFU	9241	48507	Subvenciones a entidades ciudadanas Las Fuentes	5.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LFU	9241	22609	Gastos y actividades Las Fuentes	5.000 €
			TOTAL	5.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 15

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MIR	9241	48508	Subvenciones a entidades ciudadanas Miralbueno	1.395 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ELR	9241	22609	Gastos y actividades El Rabal	1.395 €
			TOTAL	1.395 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 16

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MIR	9241	48508	Subvenciones a entidades ciudadanas Miralbueno	5.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ELR	9241	22609	Gastos y actividades El Rabal	1.395 €
MIR	9241	22609	Gastos y actividades Miralbueno	3.605 €
			TOTAL	5.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 17

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
OLI	9241	48509	Subvenciones a entidades ciudadanas Oliver Valdefierro	5.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ELR	9241	22609	Gastos y actividades El Rabal	1.406 €
OLI	9241	22609	Gastos y actividades Oliver Valdefierro	3.594 €
			TOTAL	5.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 18

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
SIS	9241	48512	Subvenciones a entidades ciudadanas Santa Isabel	5.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DLC	9241	22609	Gastos y actividades Delicias	2.516 €
SIS	9241	22609	Gastos y actividades Santa Isabel	2.484 €
			TOTAL	5.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 19

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
SJO	9241	48513	Subvenciones a entidades ciudadanas San José	5.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
SJO	9241	22609	Gastos y actividades San José	5.000 €
			TOTAL	5.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 20

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOR	9241	48514	Subvenciones a entidades ciudadanas Torrero	5.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOR	9241	22609	Gastos y actividades Torrero	5.000 €
			TOTAL	5.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 21

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
UNI	9241	48515	Subvenciones a entidades ciudadanas Universidad	5.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
UNI	9241	22609	Gastos y actividades Universidad	5.000 €
			TOTAL	5.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 22

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
RUR	9241	48511	Subvenciones a entidades ciudadanas Barrios Rurales	20.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
RUR	9241	22699	Gastos y actividades Distrito Rural	20.000 €
			TOTAL	20.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 23

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LAL	9241	48506	Subvenciones a entidades ciudadanas La Almozara	5.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
RUR	9241	22699	Gastos y actividades Distrito Rural	5.000 €
			TOTAL	5.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 24

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PCI		2	Creación y funcionamiento Distrito Sur	50.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PCI	9241	48900	Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 25
Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017
AL ESTADO DE GASTOS
ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PCI		6	Equipamientos básicos Distrito Sur	145.222 €

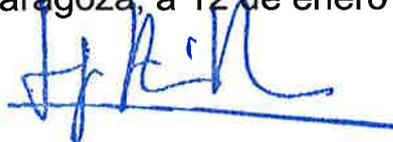
Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PCI	9241	48900	Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal	50.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACT	9241	22609	Gastos y actividades ACTUR	13.500 €
CEN	9241	22609	Gastos y actividades Centro	4.185 €
CHI	9241	22609	Gastos y actividades Casco Histórico	321 €
CSB	9241	22609	Gastos y actividades Casablanca	10.420 €
DLC	9241	22609	Gastos y actividades Delicias	12.200 €
ELR	9241	22609	Gastos y actividades El Rabal	13.367 €
LFU	9241	22609	Gastos y actividades Las Fuentes	382 €
SJO	9241	22609	Gastos y actividades San José	8.548 €
TOR	9241	22609	Gastos y actividades Torrero	4.699 €
UNI	9241	22609	Gastos y actividades Universidad	3.400 €
PCI	9241	22606	Cátedra de participación e innovación democrática	24.200 €
			TOTAL	145.222 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



 Fdo.: Jorge Azcón Navarro
 Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 26

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PCI	9242	48900	Subvenciones y convenios Voluntariado	22.900 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PCI	9242	48900	Convenio con Coordinadora Aragonesa del Voluntariado	22.900 €
			TOTAL	22.900 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 27

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PCI	9241	48	Subvenciones y convenios mantenimiento y apoyo a programación de Federaciones y Uniones Vecinales	200.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PCI	9241	48954	Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales	58.000 €
PCI	9241	48955	Apoyo mantenimiento FABZ	71.000 €
PCI	9241	48957	Apoyo mantenimiento Unión Vecinal Cesaraugusta	71.000 €
			TOTAL	200.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 28

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PER		1	Refuerzo personal lucha contra el fraude fiscal	200.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PER	9201	15100	Gratificaciones	200.000 €
			TOTAL	200.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 29

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Cambio denominación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
OPA		6	Compra furgoneta eléctrica y transporte de animales	30.000 €

Denominación original

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
OPA		6	Compra furgoneta y transporte de animales	30.000 €
			TOTAL	30.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 30

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LIM		2	Refuerzo Limpieza Pública	930.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LIM	1621	22799	Proyecto piloto de recogida orgánica	380.000 €
PER	9201	15100	Gratificaciones	500.000 €
LIM	1622	48900	Convenio CCOO. Gestión sostenible de residuos y otros	50.000 €
			TOTAL	930.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 31

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LIM		2	Plan de soterramiento de contenedores en lugares turísticos	30.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LIM	1621	22799	Proyecto piloto de recogida orgánica	30.000 €
			TOTAL	30.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 32

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Cambio denominación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LIM	1622	22699	Campaña de información para la prevención de generación de residuos: medidas de sensibilización y formación ciudadana	45.000 €

Denominación original

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LIM	1622	22699	Prevención y gestión de residuos	45.000 €
			TOTAL	45.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 33

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

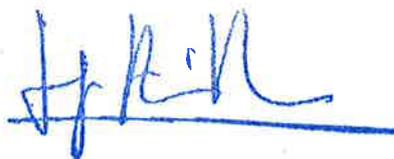
Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LIM	1631	22706	Mejora del control de la limpieza pública	50.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LIM	1621	22799	Proyecto piloto de recogida orgánica	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 34**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
SPS		6	Instalar desfibriladores en los centros municipales de mayor afluencia de público	140.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
SPU	3121	48032	Convenio Cruz Roja: Transporte sanitario	140.000 €
			TOTAL	140.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 35**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CON		2	Plan para fomentar Junta Arbitral de Consumo	15.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CON	4931	48915	Subvenciones y convenios asociaciones de consumidores	15.000 €
			TOTAL	15.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 36

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

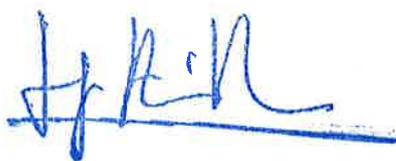
Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LIM		2	Limpieza de los solares de titularidad municipal	50.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LIM	1621	22799	Proyecto piloto de recogida orgánica	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 37

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

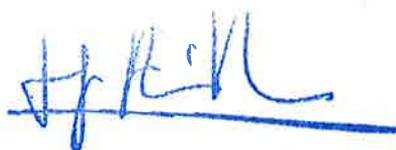
Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA		2	Refuerzo limpieza parques	150.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA	1711	61903	Pavimentación entorno Gnomon	100.000 €
PJA	1711	67904	Parque Astronómico	50.000 €
			TOTAL	150.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 38

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA	1711	22706	Plan director del arbolado y actuaciones especiales	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA	1711	61900	Actuaciones y reformas especiales en parques	50.000 €
PJA	1711	67902	Ejecución Plan Director Parque Tío Jorge (Plu 2017-43)	50.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 39**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA		6	Plan de mejora del Jardín Vertical	58.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA	1711	48200	Convenio AAVV Manuel Viola: dinamización Jardín Vertical	8.000 €
PJA	1711	61900	Actuaciones y reformas especiales en parques	50.000 €
			TOTAL	58.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

**Fdo.: Jorge Azcón Navarro**
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 40

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA		6	Plan para red de zonas verdes de proximidad	25.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA	1711	61900	Actuaciones y reformas especiales en parques	25.000 €
			TOTAL	25.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 41

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA		6	Programa para potenciar el voluntariado medioambiental	20.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA	1711	61900	Actuaciones y reformas especiales en parques	20.000 €
			TOTAL	20.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 42

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA		6	Bancos en distritos (Las Fuentes, Centro, Universidad, etc.)	55.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA	1711	61900	Actuaciones y reformas especiales en parques	55.000 €
			TOTAL	55.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 43

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA		2	Gestión Parque del Agua	850.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA	1711	44950	Aportación a ZGZ Arroba Desarrollo Expo S.A.	850.000 €
			TOTAL	850.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 44

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA		2	Refuerzo Limpieza Parques	761.808 €
LIM		2	Refuerzo Limpieza Pública	300.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA	1711	44950	Aportación a ZGZ Arroba Desarrollo Expo S.A.	1.061.808 €
			TOTAL	1.061.808 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 45**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
SAG	9251	22799	Atención telefónica municipal	47.200 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PER	9201	15100	Gratificaciones	47.200 €
			TOTAL	47.200 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA N° 46

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LIM		2	Refuerzo limpieza pública	300.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
SAG	9201	22199	Vestuario personal municipal.EPIS	300.000 €
			TOTAL	300.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 47

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

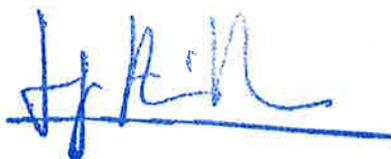
Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LIM		2	Refuerzo limpieza pública	250.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
SAG	9206	22000	Material oficina, limpieza y gastos funcionamiento	250.000 €
			TOTAL	250.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 48

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LIM		2	Refuerzo limpieza pública	15.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
SAG	9231	22706	Publicaciones estadísticas	15.000 €
			TOTAL	15.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 49

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PEI		2	Campaña información a personas mayores para la prevención de incendios	18.285 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PEI	1361	22699	Gastos de funcionamiento Cuerpo de Bomberos y Protección Civil	10.130 €
PEI	1361	22706	Plan de Emergencia Municipal de Zaragoza	7.935 €
			TOTAL	18.285 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

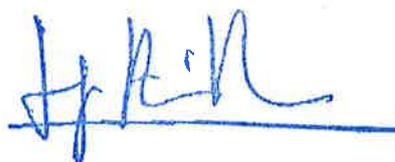
ENMIENDA Nº 50**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
OPA		2	Programa de esterilización	95.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
OPA	3111	48902	Convenio Universidad de Zaragoza	95.000 €
			TOTAL	95.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 51**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
OPA		2	Plan de vigilancia para evitar envenenamientos animales	15.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
OPA	3111	48903	Convenio ADPCA-Colaboración CMPA	15.000 €
			TOTAL	15.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 52**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA		2	Refuerzo limpieza Parques	300.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
SPU	1342	22799	Análisis de la eficiencia de la prestación de los servicios públicos	300.000 €
			TOTAL	300.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 53

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
LIM		2	Refuerzo limpieza pública	20.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
SPU	1342	22706	Observatorio de la contratación pública	20.000 €
			TOTAL	20.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 54

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF		6	Urbanización C/Fuente de Neptuno (Ejecución subsidiaria)	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	61912	Obras menores de vialidad	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 55

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF		6	Urbanización C/Fuente de Neptuno (Ejecución subsidiaria)	500.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	1513	60902	Depósitos de Pignatelli	500.000 €
			TOTAL	500.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 56

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP		6	Cubierta Pabellón Casetas	461.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	3421	62200	Remodelación CMF San Miguel (Casetas), 1ª fase (Plu 2017-05)	461.000 €
			TOTAL	461.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 57

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
GUR		6	Remodelación Avda Navarra	700.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	61912	Obras menores vialidad	700.000 €
			TOTAL	700.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 58**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
GUR		6	Redacción proyecto Avda Valencia	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	61912	Obras menores vialidad	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 59**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1533	61905	Mejora y renovación c/Oviedo	493.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	61912	Obras menores vialidad	493.000 €
			TOTAL	493.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 60

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

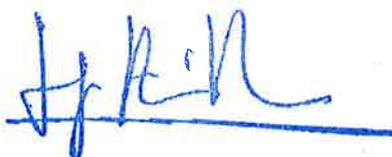
Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF		6	Plan Integral Torrero	800.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	61912	Obras menores vialidad	800.000 €
			TOTAL	800.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

SERVICIO DE PRESUPUESTOS
REGISTRO ENTRADA Nº 341

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 61

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1651	21310	Ornamentación navideña	200.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	61912	Obras menores vialidad	200.000 €
			TOTAL	200.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

SERVICIO DE PRESUPUESTOS
REGISTRO ENTRADA Nº 342**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 62

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF		6	Plan Integral Valdefierro	800.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	61912	Obras menores vialidad	800.000 €
			TOTAL	800.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro

Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 63

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP		2	Redacción Proyecto Escuela Infantil Parque Venecia	50.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	1522	22706	Proyecto experimental patios de recreo en Colegios Públicos	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 64

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP		2	Redacción Proyecto Escuela Infantil Parque Venecia	40.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	4191	20000	Banco de tierras agrícolas: Arrendamiento	40.000 €
			TOTAL	40.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 65

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

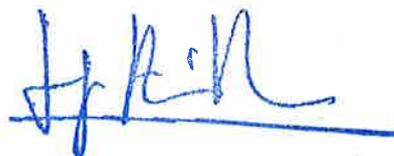
Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF		6	Plan Polígonos Industriales urbanos	250.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	1522	62200	Programa de recuperación de edificios para usos temporales	250.000 €
			TOTAL	250.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 66

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF		6	Operación Asfalto	447.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	1533	61100	Inversiones varias	447.000 €
			TOTAL	447.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 67

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF		6	Operación Asfalto	200.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	1532	60900	Pintura, balizamiento y adecuación de carriles bici	200.000 €
			TOTAL	200.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 68

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF		6	Operación Aceras	20.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	9205	21403	Parque Municipal de bicicletas	20.000 €
			TOTAL	20.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 69**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF		6	Operación Aceras	200.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	1532	60900	Pintura, balizamiento y adecuación de carriles bici	200.000 €
			TOTAL	200.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

SERVICIO DE PRESUPUESTOS
REGISTRO ENTRADA Nº 350**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 70

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	9241	62200	Adecuación CC Rosales del Canal	250.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	1522	22706	Programa de recuperación de edificios para usos temporales	250.000 €
			TOTAL	250.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 71

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP		6	CC Distrito Centro Casa de Socorro	500.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	61912	Obras menores vialidad	200.000 €
EQP	3422	63200	Renovación centros deportivos	300.000 €
			TOTAL	500.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 72**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MER		6	Mercado Central	320.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	9331	62205	Casa Jiménez. Adecuación	320.000 €
			TOTAL	320.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 73

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MER		6	Mercado Central	86.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	1511	22706	Apoyo técnico de Servicios de Arquitectura	86.000 €
			TOTAL	86.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro

Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 74

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MER		6	Mercado Central	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	1511	22799	Apoyo proyectos y sondeos. Edificación y conservación	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 75

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MER		6	Mercado Central	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	3422	22706	Asistencia técnica proyecto de instalaciones deportivas	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 76

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MER		6	Mercado Central	50.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
GUR	1511	22603	Publicación boletines oficiales y otros	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

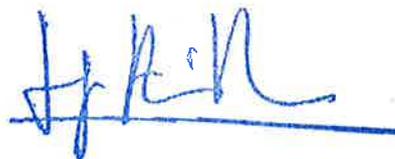
ENMIENDA Nº 77**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP		6	Redacción Proyecto Centro de Mayores Universidad	90.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	1513	62202	Edificios sin uso y restos arqueológicos	90.000 €
			TOTAL	90.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 78

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF		6	Renovación c/Predicadores	300.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	61913	PICH: Obras menores vialidad en Casco Histórico	300.000 €
			TOTAL	300.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 79

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
GUR		2	Grupo de trabajo renovación PGOU	10.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	3331	62200	Baños judíos	10.000 €
			TOTAL	10.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 80

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF		6	Iluminación c/Pedro IV	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	9204	63201	Plan Obras conservación equipamientos	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 81

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF		6	Renovación calles Ricla y Aguadores	710.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	21000	Mantenimiento y conservación vías públicas	710.000 €
			TOTAL	710.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 82

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Incrementar

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
GUR	1513	61904	Presupuestos participativos. Dto La Almozara	20.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	21000	Mantenimiento y conservación vías públicas	20.000 €
			TOTAL	20.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 83

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MAM		6	Plan Director Río Huerva	100.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	3111	62201	Construcción CMPA (Plu 2015-05)	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 84

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MAM		6	Plan Director Río Huerva	300.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MAM	4191	22799	Proyecto Agros	300.000 €
			TOTAL	300.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 85

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MAM		6	Plan Director Río Huerva	16.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MAM	1722	48949	Convenio PAI. Educación dinamización espacios naturales	16.000 €
			TOTAL	16.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 86

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MAM		6	Plan Director Río Huerva	55.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MAM	4191	48901	Proyecto Huertas Km 0 Escuela agrícola y parcela 0. Convenio CERAI	55.000 €
			TOTAL	55.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 87

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MAM	1723	22706	Proyecto Zaragoza Natural (LIFE 12ENV/ES000567)(Plu 2014-06)	90.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MAM	1722	48902	Desarrollo Urbano Sostenible. Convenio Universidad de Zaragoza	90.000 €
			TOTAL	90.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 88

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

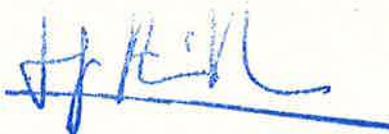
Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MAM		6	Plan Director Parque Grande	180.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MAM	4191	22706	Proyecto Huertas km 0 (LIFE 12ENV/ES000919)(Plu 2014-08)	180.000 €
			TOTAL	180.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 89

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Incrementar

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MAM	1723	22799	Plan Director Infraestructura verde	60.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MAM	4191	22706	Proyecto Huertas km 0 (LIFE 12ENV/ES000919)(Plu 2014-08)	60.000 €
			TOTAL	60.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA N° 90

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Contrato Transporte Autobús Urbano	35.700.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	4411	22799	Servicio Público Transportes	35.700.000 €
			TOTAL	35.700.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 91

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Subvención Ayuntamiento Transporte Tranvía	13.000.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	4411	22799	Servicio Público Transportes	13.000.000 €
			TOTAL	13.000.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 92

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Transporte de autobús a Barrios Rurales	7.000.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	4411	22799	Servicio Público Transportes	7.000.000 €
			TOTAL	7.000.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 93

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Regularización deudas ejercicios anteriores Transporte Público Autobús Urbano	500.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1341	22706	Proyectos y asistencias técnicas del Plan de Movilidad Sostenible	500.000 €
			TOTAL	500.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 94

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Regularización deudas ejercicios anteriores Autobuses Barrios Rurales	440.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1341	22706	Proyectos y asistencias técnicas del Plan de Movilidad Sostenible	440.000 €
			TOTAL	440.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 95

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

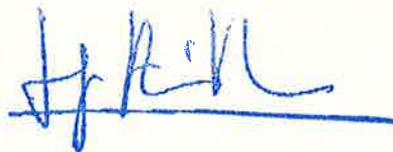
Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Estudio auditoría para conocer precio final del Tranvía	40.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	22799	Conserv, semaforización vías ciclistas y suministros equipos regulación tráfico	40.000 €
			TOTAL	40.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 96

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Plan ampliación red autobús urbano y optimización frecuencias en líneas de mayor demanda	500.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	4421	22706	Estudio de viabilidad, anteproyecto y proyecto de la línea 2 de tranvía (Plu 2014-05)	500.000 €
			TOTAL	500.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 97

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		6	Plan para dotar a líneas de autobús urbano de plataformas reservada y prioridad semafórica	274.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	4421	22706	Estudio de viabilidad, anteproyecto y proyecto de la línea 2 de tranvía (Plu 2014-05)	274.000 €
			TOTAL	274.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 98

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Plan Implantación Buses Biarticulados en ejes de mayor demanda	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	4421	22706	Estudio de viabilidad, anteproyecto y proyecto de la línea 2 de tranvía (Plu 2014-05)	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 99

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		6	Plan Equipamiento paradas de bus con marquesinas (Plu)	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1341	22606	Observatorio y programas sectoriales bicicleta	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 100

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Cambio denominación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	60900	Pintura, balizamiento y adecuación de carriles bus y bici	400.000 €

Denominación original

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	60900	Pintura, balizamiento y adecuación de carriles bici	400.000 €
			TOTAL	400.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 101

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Plan ampliación red autobús urbano y optimización frecuencias en líneas de mayor demanda	500.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1341	22799	Ampliación Servicio BIZI	500.000 €
			TOTAL	500.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 102

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		4	Plan de ayudas para la compra de bicicletas eléctricas	50.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1341	22799	Ampliación Servicio BIZI	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 103

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		6	Vehículo eléctrico: Plan de compra de vehículos eléctricos municipales	200.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1341	22799	Ampliación Servicio BIZI	200.000 €
			TOTAL	200.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 104

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		4	Vehículo eléctrico: Plan de ayudas a la compra de taxis	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1341	22799	Ampliación Servicio BIZI	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 105

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		4	Vehículo eléctrico: Plan de ayudas a la compra de vehículos comerciales	400.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1341	22799	Ampliación Servicio BIZI	400.000 €
			TOTAL	400.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 106

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		4	Vehículo eléctrico: Plan de ayudas a la compra de vehículos particulares	400.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1341	22799	Ampliación Servicio BIZI	400.000 €
			TOTAL	400.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 107

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		4	Vehículo eléctrico: Plan de ayudas a la instalación de puntos de carga en viviendas	400.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1341	22799	Ampliación Servicio BIZI	400.000 €
			TOTAL	400.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 108

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Estudio gratuidad en transporte público para niños y otras bonificaciones para jóvenes	40.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	22799	Conserv, semaforización vías ciclistas y suministros equipos regulación tráfico	40.000 €
			TOTAL	40.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 109

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Plan de mejora transporte público en Polígonos Industriales	50.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	22799	Conserv, semaforización vías ciclistas y suministros equipos regulación tráfico	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 110

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF		6	Renovación pavimento c/San Miguel	20.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1341	48901	Actuaciones y estudios de movilidad sostenible. Convenio Universidad de Zaragoza	20.000 €
			TOTAL	20.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 111

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF		6	Renovación pavimento c/San Miguel	50.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1341	48900	Convenio Internacional Bicicleta. Convenio Colectivo Pedales-Con Bici	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA N° 112

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Estudio optimización del servicio de taxi	18.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	4412	47901	Conv Asociación Provincial de Autotaxi para mejoras del servicio	18.000 €
			TOTAL	18.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 113

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Grupo Policía Local que patrulle en bicicleta eléctrica	15.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1341	22606	Observatorio y programas sectoriales bicicleta	15.000 €
			TOTAL	15.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 114

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP		2	Bono gratuito BIZI a funcionarios	20.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP	9205	21403	Parque municipal bicicletas	20.000 €
			TOTAL	20.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 115**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Planificador de rutas rápidas y seguras para ciclistas	50.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1341	22606	Observatorio y programas sectoriales bicicleta	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 116

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Campaña de comunicación de la ordenanza de peatones y ciclistas	63.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1341	48951	Convenio Cala y Pedal	63.000 €
			TOTAL	63.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 117

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Plan de reducción semafórica	70.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	22799	Conserv, semaforización vías ciclistas y suministro equipos regulación tráfico	70.000 €
			TOTAL	70.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 118

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Medidas para facilitar la movilidad peatonal	80.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	22799	Conserv, semaforización vías ciclistas y suministro equipos regulación tráfico	80.000 €
			TOTAL	80.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 119

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Plan de retranqueo de plazas de aparcamiento en pasos de cebra	90.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	22799	Conserv, semaforización vías ciclistas y suministro equipos regulación tráfico	90.000 €
			TOTAL	90.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 120

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF		6	Renovación pavimento c/San Miguel	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	61921	Obras menores vialidad	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 121

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Plan para mantenimiento de inversiones y auditoría del estado de todas las aceras	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	21900	Mantenimiento y conservación señalización horizontal y vertical	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 122

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Estudio y adaptación de zonas al concepto de "espacio compartido"	30.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	21900	Mantenimiento y conservación señalización horizontal y vertical	30.000 €
			TOTAL	30.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 123

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Semáforos con contadores de segundos y señales acústicas para invidentes	40.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	21900	Mantenimiento y conservación señalización horizontal y vertical	40.000 €
			TOTAL	40.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 124**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Pulsadores de paso en los semáforos para las zonas de expansión y menos tráfico	30.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	21900	Mantenimiento y conservación señalización horizontal y vertical	30.000 €
			TOTAL	30.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 125

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Plan para la optimización del tráfico con herramientas Smart City y uso de las redes de sensores inalámbricos	40.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	21900	Mantenimiento y conservación señalización horizontal y vertical	40.000 €
			TOTAL	40.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 126

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Plan de direcciones únicas de circulación	30.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	21900	Mantenimiento y conservación señalización horizontal y vertical	30.000 €
			TOTAL	30.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 127

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Estudios para un sistema tecnológico que optimice la carga y descarga	30.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	21900	Mantenimiento y conservación señalización horizontal y vertical	30.000 €
			TOTAL	30.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 128

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Estudios de aparcamientos residentes en barrios con más déficit (Las Fuentes, Torrero, San José, Delicias, El Rabal)	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	21900	Mantenimiento y conservación señalización horizontal y vertical	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 129

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

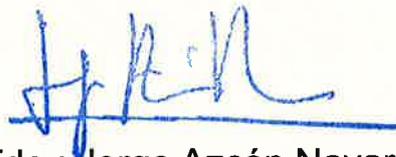
Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Plan de fomento de la circulación en moto	20.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	21900	Mantenimiento y conservación señalización horizontal y vertical	20.000 €
			TOTAL	20.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 130

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV		2	Instalación de elementos de seguridad en las vías circulatorias para las motos	50.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
MOV	1331	21900	Mantenimiento y conservación señalización horizontal y vertical	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 131

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EDU	3261	4	O.A. Educación y Bibliotecas: cheque guardería	30.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2312	21606	Formación y supervisión de equipos	30.000 €
			TOTAL	30.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 132

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EDU	3261	4	O.A. Educación y Bibliotecas: cheque guardería	30.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2315	22706	Programas grupales y comunitarios	30.000 €
			TOTAL	30.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA N.º 133**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EDU		2	Premio escolar Disfruta tu Ciudad (conocer el patrimonio cultural de Zaragoza)	20.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EDU	2361	41104	O.A. Educación y Bibliotecas: ciudad educadora	20.000 €
			TOTAL	20.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

**Fdo.: Jorge Azcón Navarro**
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 134

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EDU	3261	4	O.A. Educación y Bibliotecas: Bibliobús a Juslibol, San Gregorio y Montecanal	15.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EDU	3261	41103	O.A. Educación y Bibliotecas: consumo agroecológico escuelas infantiles	15.000 €
			TOTAL	15.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 135

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EDU		2	Programa Educando a Emprender	20.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EDU	3261	41103	O.A. Educación y Bibliotecas: consumo agroecológico escuelas infantiles	20.000 €
			TOTAL	20.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 136

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EDU	3261	4	O.A. Educación y Bibliotecas: Cheque Guardería	115.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EDU	3261	41103	O.A. Educación y Bibliotecas: consumo agroecológico escuelas infantiles	115.000 €
			TOTAL	115.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 137

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
FOM		4	Plan Local de Comercio	920.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
FOM	2318	48902	Convenio con AREI para inclusión social	920.000 €
			TOTAL	920.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 138

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
FOM		4	Plan Local de Comercio	75.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
FOM	2318	48903	Convenio con TIEBEL para inclusión sociolaboral	75.000 €
			TOTAL	75.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 139

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
FOM	2411	41306	O.A. Inst. Mpal Empleo y Fomento Empresarial: Plan de Empleo Joven 1ª oportunidad. Emp.ec.social	500.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
FOM	2411	41310	O.A. Inst. Mpal Empleo y Fomento Empresarial: Impluso al desarrollo local	500.000 €
			TOTAL	500.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA N° 140

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
FOM		4	O.A. Inst. Mpal Empleo y Fomento Empresarial: Impulso al desarrollo local Convenio Feria Zaragoza y Cámara Comercio	140.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
FOM	2411	41308	O.A. Inst. Mpal Empleo y Fomento Empresarial: REAS Innovación y Desarrollo, Ec. Solid. Y Coop	140.000 €
			TOTAL	140.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 141

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

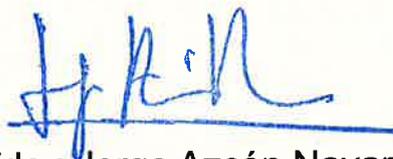
Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
FOM	2411	41303	O.A. Inst. Mpal Empleo y Fomento Empresarial: Convenio ECOS. Dinamización Comercio Local	20.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
FOM	2411	41301	O.A. Inst. Mpal Empleo y Fomento Empresarial: Convenio REAS Mercado Social	20.000 €
			TOTAL	20.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA N° 142

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
FOM		2	O.A. Inst. Mpal Empleo y Fomento Empresarial: Oficina dinamizadora captación inversión privada	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
FOM	2411	71300	O.A. Inst. Mpal Empleo y Fomento Empresarial: Equipamientos e inversiones	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 143

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

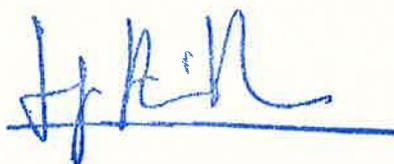
Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
JUV		4	Fomento autoempleo para jóvenes	80.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
JUV	3371	62900	Equipamiento e infraestructuras (adecuación de espacios)	80.000 €
			TOTAL	80.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 144

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

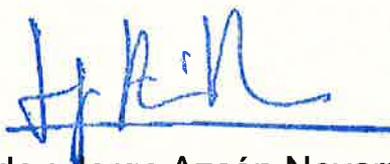
Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
JUV		4	Fomento autoempleo para jóvenes desempleados de larga duración	45.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
JUV	3371	48933	Convenio CCOO y UGT para la emancipación joven	45.000 €
			TOTAL	45.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 145

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Cambio denominación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
JUV	3373	22609	Actividades empleo jóvenes	330.000 €

Denominación original

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
JUV	3373	22609	Actividades jóvenes barrios del sur y Parque Goya	330.000 €
			TOTAL	330.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA N° 146

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
JUV		2	Programas deportivos para jóvenes con discapacidad	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
JUV	3372	22799	Animación de espacios y actividades juveniles	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 147

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP		6	Remodelación y conservación piscinas en Barrios Rurales	150.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP	3422	21200	Conservación y mantenimiento de instalaciones deportivas	150.000 €
			TOTAL	150.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 148

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP		6	Remodelación y conservación piscinas en Barrios Rurales	50.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP	3422	22609	Actividades y servicios directos	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 149

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP	3421	48900	Aportación a entidades gestoras de CMF y otras instalaciones municipales	46.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP	3422	22199	Suministros centralizados Centros Deportivos Municipales	46.000 €
			TOTAL	46.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA N° 150

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP		2	Sistemas de control individualizados de costes	120.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP	3421	48900	Equipamiento Instalaciones Deportivas	120.000 €
			TOTAL	120.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 151

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP	3411	44944	A Zaragoza Deporte: Lucha contra la pobreza infantil. Acceso actividad deportiva	30.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP	3411	44942	A Zaragoza Deporte SA: acciones fomento bicicleta	30.000 €
			TOTAL	30.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 152

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP		6	Remodelación vestuarios CD Fleta	60.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	44902	A Zaragoza Vivienda: programa captación y movilización vivienda vacía	60.000 €
			TOTAL	60.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 153

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP		6	Remodelación vestuarios y otras actuaciones RSD Santa Isabel	30.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	44902	A Zaragoza Vivienda: programa captación y movilización vivienda vacía	30.000 €
			TOTAL	30.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 154

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP		6	Ampliar iluminación CD Giner	50.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	44902	A Zaragoza Vivienda: programa captación y movilización vivienda vacía	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 155

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		2	Plan de restauración en centros de mayores	30.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	44902	A Zaragoza Vivienda: programa captación y movilización vivienda vacía	30.000 €
			TOTAL	30.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 156

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP		6	Programa circuito runner	20.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP	3411	44942	A Zaragoza Deporte SA: acciones fomento bicicleta	20.000 €
			TOTAL	20.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 157

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		2	Plan de restauración en Centros de Mayores	30.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
DEP	3411	44942	A Zaragoza Deporte SA: acciones fomento bicicleta	30.000 €
			TOTAL	30.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 158

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
IGL		4	Programas de prevención de violencia de género	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	44902	A Zaragoza Vivienda: programa de captación y movilización vivienda vacía	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 159

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Cambio denominación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
IGL	2317	22606	Programas formación igualdad y empleo	300.000 €

Denominación original

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
IGL	2317	22606	Programas formación igualdad	300.000 €
			TOTAL	300.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 160

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
IGL	2317	48001	Convenio Cáritas Hogar Fogaral	20.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
IGL	2319	62500	Equipamientos centros de mujer	20.000 €
			TOTAL	20.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 161

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV		7	Rehabilitación comunidades eficiencia energética	400.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	44902	A Zaragoza Vivienda: Programa de captación y movilización de vivienda vacía	400.000 €
			TOTAL	400.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 162

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		2	Plan Municipal de apoyo a la familia	200.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	44906	A Zaragoza Vivienda: Plan Vivienda Joven: cesión de suelo	200.000 €
			TOTAL	200.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 163

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		2	Plan de atención a niños con discapacidad en centros de tiempo libre	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	74302	A Zaragoza Vivienda: Programa de subrogación de deudores hipotecarios	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 164

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		2	Plan Municipal de apoyo a la familia	300.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	44902	A Zaragoza Vivienda: Programa de captación y movilización de vivienda vacía	300.000 €
			TOTAL	300.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 165

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV		4	Ayudas pobreza energética	148.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	44901	A Zaragoza Vivienda: Centro Comunitario Oliver	148.000 €
			TOTAL	148.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 166

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS**ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**Cambio de denominación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2312	22602	Acogida e inclusión de refugiados	50.000 €

Denominación original

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2312	22602	Acogida e inclusión refugiados: Sensibilización	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 167

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Cambio de capítulo

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		4	Actuaciones socioeducativas población escolar verano	200.000 €

Partida original

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		2	Actuaciones socioeducativas población escolar verano	200.000 €
			TOTAL	200.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 168

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		2	Plan de restauración en centros de mayores	20.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2312	22799	Actuaciones calidad, garantías y buenas prácticas en derechos sociales	20.000 €
			TOTAL	20.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 169

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2317	22706	Plan Municipal de Drogodependencias	24.282 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	74300	A Zaragoza Vivienda: Alojamiento de Servicios Comunes. Edificio Pontoneros	24.282 €
			TOTAL	24.282 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 170

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2317	22706	Plan Municipal de Drogodependencias	6.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2319	22706	Evaluación Housing First	6.000 €
			TOTAL	6.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 171

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Cambio Orgánico

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
FOM	2318	22699	Inserción Alumnos Escuela Jardinería	50.000 €

Partida Original

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2318	22699	Inserción Alumnos Escuela Jardinería	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 172

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS**ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**Cambio de denominación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2319	22699	Alojamientos alternativos personas sin hogar. Coordinadora de transehúntes de Zaragoza	65.000 €

Denominación original

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2318	22699	Alojamientos alternativos personas sin hogar. Housing First	65.000 €
			TOTAL	65.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 173

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2317	22699	Atención Chabolismo	35.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2312	22706	Asistencia técnica informática	35.000 €
			TOTAL	35.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 174

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2315	48000	Subvenciones y convenios en materia de Acción Social	50.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2314	22706	Contrato Maternaje	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 175

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2315	48000	Subvenciones y convenios en materia de Acción Social	60.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2317	48002	Convenio Centro Alba prevención VIH y promoción salud	60.000 €
			TOTAL	60.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 176

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2315	48000	Subvenciones y convenios en materia de Acción Social	45.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2315	48901	Convenio FABZ: Desigualdad social	45.000 €
			TOTAL	45.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 177**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2315	48000	Subvenciones y convenios en materia de Acción Social	26.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2317	48905	Convenio CCOO y UGT: Asesoría inmigrantes	26.000 €
			TOTAL	26.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA N.º 178

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2315	48000	Subvenciones y convenios en materia de Acción Social	45.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2315	48907	Convenio La Bezindalla SC ini.soc. Desarrollo comunitario zonas vulnerables Oliver	45.000 €
			TOTAL	45.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 179

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2315	48000	Subvenciones y convenios en materia de Acción Social	10.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2315	48910	Convenio Universidad de Zaragoza. Cátedra Cooperación al Desarrollo	10.000 €
			TOTAL	10.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 180

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		4	Convenio La Bombarda	10.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1522	74303	A Zaragoza Vivienda: Acondicionamiento parcial del Edificio Harinera	10.000 €
			TOTAL	10.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA N.º 181

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2315	48000	Subvenciones y convenios en materia de Acción Social	138.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	44902	A Zaragoza Vivienda: Programa captación y movilización vivienda vacía	138.000 €
			TOTAL	138.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 182

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2317	62501	Equipamientos centros chabolismo	50.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2318	60900	Reforma linde acequias Escuela Jardinería El Pinar	50.000 €
			TOTAL	50.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 183

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		2	Plan Municipal Infancia y Adolescencia y Ayudas directas contra la Pobreza Infantil	500.000 €

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	44902	A Zaragoza Vivienda: Programa captación y movilización vivienda vacía	500.000 €
			TOTAL	500.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 184**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		2	Plan Municipal contra la explotación sexual	80.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	74300	A Zaragoza Vivienda: Alojamientos de Servicios Comunes. Edificio Pontoneros	80.000 €
			TOTAL	80.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 185

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		2	Plan Municipal de personas sin hogar. Ayudas directas	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	74300	A Zaragoza Vivienda: Alojamientos de Servicios Comunes. Edificio Pontoneros	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 186

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		2	Plan Municipal de apoyo a la familia	390.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1522	74303	A Zaragoza Vivienda: Acondicionamiento parcial Edificio Harinera	390.000 €
			TOTAL	390.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 187

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		4	Adaptación domicilios de personas con discapacidad	110.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	74300	A Zaragoza Vivienda: Alojamientos de Servicios Comunes. Edificio Pontoneros	110.000 €
			TOTAL	110.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 188**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		4	Programa de apoyo municipal atención a familias cuidadoras de personas dependientes	70.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	74300	A Zaragoza Vivienda: Alojamientos de Servicios Comunes. Edificio Pontoneros	70.000 €
			TOTAL	70.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 189

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Cambio orgánico

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
FOM		4	PICH: Convenio con Fundación federico Ozanam para inclusión sociolaboral	1.173.000 €

Partida original

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2318	48910	PICH: Convenio con Fundación federico Ozanam para inclusión sociolaboral	1.173.000 €
			TOTAL	1.173.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 190

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Cambio orgánico

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
FOM		4	PIBO(10.1): Convenio con CONSOLIDA para la inclusión sociolaboral	362.757 €

Partida original

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2318	48914	PIBO(10.1): Convenio con CONSOLIDA para la inclusión sociolaboral	362.757 €
			TOTAL	362.757 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 191

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2316	22699	Plan de Choque Crisis: Urgencias sociales, ayudas viviendas, ayudas comedores	800.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS	2311	48900	Ayudas gastos vivienda, tasas, impuestos municipales	800.000 €
			TOTAL	800.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 192

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		4	Programa de prevención de Bullying y Cyber Bullying con menores	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	44902	A Zaragoza Vivienda: Programa de captación y movilización vivienda vacía	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 193

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		2	Ayudas directas familias con niños con discapacidad	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	44902	A Zaragoza Vivienda: Programa de captación y movilización vivienda vacía	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 194

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
ACS		2	Plan Municipal de ayuda a la familia	100.000 €

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VIV	1521	74302	A Zaragoza Vivienda: Programa de subrogación deudores hipotecarios	100.000 €
			TOTAL	100.000 €

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA GRUPO MUNICIPAL POPULAR

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 195

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE ECONOMIA Y CULTURA

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CYP		6	REFUERZO OPERACION ACERAS Y ASFALTO	440.000
			TOTAL	440.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAF	0111	3	BCL R2005	280.000
CAF	0111	3	BCL 2008(41,629)	160.000
			TOTAL	440.000

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA N° 196

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE ECONOMIA Y CULTURA

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
C Y P		6	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS .PROYECTOS DE CIUDAD	500.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAF	0111	3	BBVA R2005	300.000
CAF	0111	3	DEXIA SABADELL 2007(50)	150.000
CAF	0111	3	CAIXA BANK FFPP-2012	50.000
			TOTAL	500.000

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

SERVICIO DE PRESUPUESTOS
REGISTRO ENTRADA Nº 477

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 197

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE ECONOMIA Y CULTURA

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EYC		2	PLAN DE INSPECCION TRIBUTARIA	100.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAF	0111	3	DEXIA SABADELL BANCO LOCAL R2005	100.000
			TOTAL	100.000

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 198

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS
ÁREA DE ECONOMIA Y CULTURA
Incremento

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
E Y C		22699	Reconocimiento obligaciones ejercicios anteriores	505.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAF	0111	3	BBVA 2010(26,05)	90.000
CAF	0111	3	CAI 2010(15)	60.000
CAF	0111	3	CAJAMAR FFPP-2012(20)	30.000
CAF	0111	3	BANKIA FFPP-2012(12)	25.000
CAF	0111	3	BANTIERRA FFPP-2012(10)	9.000
CAF	0111	3	CAJA R.TERUEL FFPP-2012(10)	6.000
CAF	0111	3	B.SANTANDER FFPP-2012(30)	25.000
CAF	0111	3	BANKIA FFPP 12B(10)	20.000
CAF	0111	3	DEXIA SABADELL 2005(19,723)	50.000
CAF	0111	3	DEXIA SABADELL 2008(90)	40.000
CAF	0111	3	BANCO CREDITO LOCAL 2005(17,5)	30.000
CAF	0111	3	B.SANTANDER 09(42,47)	100.000
CAF	0111	3	CECA IBERCAJA-ICO-FFPP(2012)	12.000
CAF	0111	3	CECA IBERCAJA-ICO-FFPP	8.000

			2ª(2012)	GRUPO MUNICIPAL POPULAR
			TOTAL	505000

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA GRUPO MUNICIPAL POPULAR

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 199

SERVICIO DE PRESUPUESTOS
REGISTRO ENTRADA Nº 479

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE ECONOMIA Y CULTURA

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		6	MUSEO SEMANA SANTA	100.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAF	0111	3	OPERACIONES DE TESORERIA	100.000
			TOTAL	100.000

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 200

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE ECONOMIA Y CULTURA

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		2	PROGRAMA CULTURAL DISTRITO A DISTRITO	50.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAF	0111	3	OPERACIONES DE TESORERIA	50.000
			TOTAL	

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 201SERVICIO DE PRESUPUESTOS
REGISTRO ENTRADA Nº 481

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE ECONOMIA Y CULTURA

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		6	CASA DE LA JOTA	50.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAF	0111	3	OPERACIONES DE TESORERIA	50.000
			TOTAL	50.000

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 202

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE ECONOMIA Y CULTURA

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		6	PROTECCION MURALLA ROMANA	35.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAF	0111	3	OPERACIONES DE TESORERIA	35.000
			TOTAL	

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 203**Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017****AL ESTADO DE GASTOS****ÁREA DE ECONOMIA Y CULTURA**Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		2	CIRCUITO GOYA	30.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAF	0111	3	OPERACIONES DE TESORERIA	30.000
			TOTAL	30.000

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular



					EJECUCION A 30/12/2016	DISPONIBLE	ENMIENDA PP 2017		
04	CAF	0111	310701	BBVA 2010 (26,05)	317.000,00	217.424,46	99.575,54	90.000,00	REC.OBLIG.EJERC.ANTERIORE
04	CAF	0111	310702	CAI 2010 (15)	155.400,00	88.392,10	67.007,90	60.000,00	REC.OBLIG.EJERC.ANTERIORE
04	CAF	0111	310703	Caja Madrid R2005	599.900,00	621.806,35			
04	CAF	0111	310705	Cajamar FFPP-2012 (20)	175.200,00	136.461,90	38.738,10	30.000,00	REC.OBLIG.EJERC.ANTERIORE
04	CAF	0111	310706	Bankia FFPP-2012 (12)	77.500,00	47.920,87	29.579,13	25.000,00	REC.OBLIG.EJERC.ANTERIORE
04	CAF	0111	310707	Banterra FFPP-2012 (10)	141.000,00	130.084,82	10.915,18	9.000,00	REC.OBLIG.EJERC.ANTERIORE
04	CAF	0111	310708	Caixabank FFPP- 2012 (50)	708.700,00	654.799,10	53.900,90	50.000,00	PPPTOS PARTICIPATIVOS
04	CAF	0111	310709	Caja R.Teruel FFPP-2012 (10)	144.800,00	136.679,46	8.120,54	6.000,00	REC.OBLIG.EJERC.ANTERIORE
04	CAF	0111	310710	B.Santander FFPP-2012 (30)	449.700,00	421.625,89	28.074,11	25.000,00	REC.OBLIG.EJERC.ANTERIORE
04	CAF	0111	310711	BBVA FFPP-2012 (15)	161.700,00	214.816,61			
04	CAF	0111	310715	BANKIA FFPP 12B(10)	64.600,00	39.934,05	24.665,95	20.000,00	REC.OBLIG.EJERC.ANTERIORE
04	CAF	0111	310716	Dexia Sabadell 2005 (19,723)	55.200,00	0,00	55.200,00	50.000,00	REC.OBLIG.EJERC.ANTERIORE
04	CAF	0111	310739	Dexia Sabadell Banco Local R2005	2.399.500,00	2.293.187,33	106.312,67	100.000,00	PLAN DE INSPECCION TRIBUTA
04	CAF	0111	310740	Dexia Sabadell 2006 (28288)	1.000.100,00	1.059.579,76			
04	CAF	0111	310741	Dexia Sabadell 2007 (50)	797.000,00	626.574,52	170.425,48	150.000,00	PPPTOS PARTICIPATIVOS
04	CAF	0111	310742	Dexia Sabadell 2008 (90)	1.973.300,00	1.927.830,36	45.469,64	40.000,00	REC.OBLIG.EJERC.ANTERIORE
04	CAF	0111	310754	Banco Credito Local 2005 (17,5)	35.500,00	2.002,56	33.497,44	30.000,00	REC.OBLIG.EJERC.ANTERIORE
04	CAF	0111	310755	BCL R2005	2.416.600,00	2.107.693,33	308.906,67	280.000,00	OP.ASFALTO
04	CAF	0111	310756	BCL 2008 (41,629)	211.300,00	32.272,15	179.027,85	160.000,00	OP.ASFALTO
04	CAF	0111	310760	Instituto de Credito Oficial 2006 (25)	71.900,00				
04	CAF	0111	310761	Instituto de Credito Oficial 2007 (31,08)	67.600,00				
04	CAF	0111	310787	Banco Santander 09 (42,47)	402.000,00	294.320,51	107.679,49	100.000,00	REC.OBLIG.EJERC.ANTERIORE
04	CAF	0111	310789	BBVA R2005	1.486.100,00	1.164.725,00	321.375,00	300.000,00	PPPTOS PARTICIPATIVOS
04	CAF	0111	310790	BBVA 2005 (17,5)	36.000,00				
04	CAF	0111	310947	Ceca Ibercaja-ICO-FFPP (2012)	110.300,00	93.446,32	16.853,68	12.000,00	REC.OBLIG.EJERC.ANTERIORE
04	CAF	0111	310951	Ceca Ibercaja-ICO-FFPP 2ª (2012)	57.600,00	47.457,82	10.142,18	8.000,00	REC.OBLIG.EJERC.ANTERIORE
04	CAF	0111	310952	Banco Popular FIE-ICO 2015	514.700,00				
04	CAF	0111	31096	Operaciones de Tesoreria	530.000,00	212.663,74	317.336,26	265.000,00	Enmienda CULTURA
04	CAF	0111	31099	Costes captación pasivos financieros 2017	332.400,00				
04	CAF	0111	35900	Costes remesa, obtención fondos y cotización títulos bo	7.000,00				
04	CAF	0111	35901	Comisiones avales y operaciones financieras	300,00				
					15.499.900,00		2.032.783,71	1.810.000,00	
								0,8904046166	

RESERVA DE PRESUPUESTOS
 ORDEN DE INTERRUPCIÓN N.º 475-483

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 204

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE ECONOMIA Y CULTURA

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		4	ORGANISMO AUTONOMO DE TURISMO:PLAN ESTRATEGICO	300.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		4	ORGANISMO AUTONOMO DE TURISMO	300.000
			TOTAL	300.000

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

SERVICIO DE PRESUPUESTOS
REGISTRO ENTRADA Nº 485**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA**

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 205

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE ECONOMIA Y CULTURA

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		2	GASTOS PLAN ESTRATEGICO DE TURISMO	60.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		2	OFICINA DE CONGRESOS	60.000
			TOTAL	

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

SERVICIO DE PRESUPUESTOS
REGISTRO ENTRADA Nº 486

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 206

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE ECONOMIA Y CULTURA

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		2	GASTOS PLAN ESTRATEGICO DE TURISMO	19.600

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		2	GASTOS ACTIVIDADES TURISMO	19.600
			TOTAL	19.600

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 207

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE ECONOMIA Y CULTURA

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		2	GASTOS PLAN ESTRATEGICO DE TURISMO	15.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		4	CONVENIO UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	15.000
			TOTAL	15.000

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 208

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE ECONOMIA Y CULTURA

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		2	GASTOS PLAN ESTRATEGICO DE TURISMO	4.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		2	CONSERVACION DE INSTALACIONES	4.000
			TOTAL	4.000

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 209

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA DE ECONOMIA Y CULTURA

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		2	GASTOS PLAN ESTRATEGICO DE TURISMO	1.400

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CUL		2	COMUNICACIONES	1.400
			TOTAL	1.400

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA N° 210

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA URBANISMO

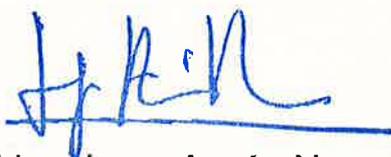
Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
GUR		6	CC DISTRTITO CENTRO CASA DE SOCORRO	500.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	61912	OBRAS MENORES VIALIDAD	200.000
EQP	3422	63200	RENOVACION CENTROS DEPORTIVOS	300.000
			TOTAL	500.000

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 211

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA URBANISMO

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
EQP		6	URBANIZACION C/FUENTE DE NEPTUNO(EJECUCION SUBSIDIARIA)	600.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
INF	1532	61912	OBRA MENORES VIALIDAD	100.000
EQP			DEPOSITOS DE PIGNATELLI	500.000
			TOTAL	600.000

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017

Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 212

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

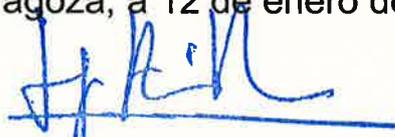
Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA		2	REFUERZO LIMPIEZA PARQUES	300.000

Supresión

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
SPU		2	ANALISIS DE LA EFICIENCIA DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	300.000
			TOTAL	300.000

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

El Grupo Municipal Popular, de conformidad con el artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y dentro del plazo establecido al efecto, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 213

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ESTADO DE GASTOS

ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Creación

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA		2	REFUERZO LIMPIEZA PARQUES	761.808
LIM		2	REFUERZO LIMPIEZA PUBLICA	300.000
PJA			GESTION PARQUE DEL AGUA	850.000

Minoración

ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
PJA		4	APORTACION A ZGZ@DESARROLLO EXPO SA	1.911.808
			TOTAL	1.911.808

I.C. Zaragoza, a 12 de enero de 2017



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz Grupo Municipal Popular

ENMIENDA AL PRESUPUESTO
Bases de ejecución

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DE ECONOMÍA Y CULTURA

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 214

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ARTICULADO DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Visto la base 9 de transferencias de crédito

Se propone la aprobación de sustitución del párrafo 3 en dicha base de ejecución del presupuesto 2017, por el siguiente párrafo.

“Además corresponderá al Pleno de la Corporación la aprobación de las transferencias de crédito que superen los 100.000 euros, así como todas aquellas transferencias de crédito que se hagan entre aplicaciones presupuestarias de gasto corriente (capítulos 1 a 4) y aplicaciones presupuestarias de los capítulos 6 a 9. Excepcionalmente, cuando las transferencias afecten a créditos destinados a satisfacer el servicio de la deuda municipal la autorización será competencia del Consejero del Área de Economía y Cultura, previo informe de la Intervención General del Ayuntamiento. Una vez aprobadas se dará cuenta al Pleno”

I.C. Zaragoza a 12 de enero de 2016



Jorge Azcón Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular



ENMIENDA AL PRESUPUESTO
Bases de ejecución

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DE ECONOMÍA Y CULTURA

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 215

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2016

AL ARTICULADO DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

1,- Se propone introducir una nueva base 32 con el texto que se transcribe:

BASE 32, Convenios nominativos.

1,- Los convenios nominativos previstos en el Presupuesto General exigirán la tramitación de un expediente que, además de la documentación que resulte legalmente preceptiva, incluirá un informe del Servicio Gestor en el que se acredite el interés público del convenio propuesto así como que del mismo no se deriva una prestación de servicios para el ayuntamiento, sus Organismos Autónomos o las Sociedades Municipales.

2,- La aprobación de todos los Convenios nominativos requerirá con carácter previo informe favorable de la Comisión Plenaria competente por razón de la materia o del Consejo correspondiente si se trata de Convenios a aprobar por los Organismos Autónomos o por las Sociedades Municipales.

2,- Renumeración de las Bases 32 a final.

I.C. Zaragoza a 12 de enero de 2017



Jorge Azcón Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular

SERVICIO DE PRESUPUESTOS
REGISTRO ENTRADA Nº 496

ENMIENDA AL PRESUPUESTO
Bases de ejecución

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DE ECONOMÍA Y CULTURA

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 216

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ARTICULADO DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Se propone introducir una nueva DISPOSICION FINAL CON EL SIGUIENTE TEXTO:

Todos los concejales de la Corporación tendrán acceso personal a las aplicaciones corporativas de seguimiento de expediente – SEA y del sistema contable –SICAZ-

I.C. Zaragoza a 12 de enero de 2017



Jorge Azcón Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular

ENMIENDA AL PRESUPUESTO
Bases de ejecución

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 217

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ARTICULADO DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Vista la base 59 de endeudamiento a corto plazo se propone introducir un segundo párrafo en el texto que se transcribe:

El Consejero de Economía y Cultura dará cuenta de todas estas Operaciones de Tesorería al Ayuntamiento Pleno.

I.C. Zaragoza a 12 de Enero de 2017



Jorge Azcón Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular

ENMIENDA AL PRESUPUESTO
Bases de ejecución

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DE ECONOMÍA Y CULTURA

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 218

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ARTICULADO DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Se propone incluir dentro del Capítulo II "Gestión de los ingresos", en la base 56 el siguiente texto:

4,- El Servicio correspondiente del área de economía y hacienda emitirá un informe trimestral sobre el grado de cumplimiento de los derechos reconocidos y la recaudación efectiva de los mismos, así como una propuesta de las medidas a tomar en el caso de que existan desviaciones sobre las previsiones iniciales del estado de ingresos. El Consejero de Economía y Cultura dará cuenta del mismo al Ayuntamiento Pleno.

I.C. Zaragoza a 12 de Enero de 2017



Jorge Azcón Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular



ENMIENDA AL PRESUPUESTO
Bases de ejecución

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DE ECONOMÍA Y CULTURA

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 219

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ARTICULADO DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Vista la disposición final primera , se propone modificarla por el siguiente texto:

Se autoriza al Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda para efectuar en los estados de gastos e ingresos de los presupuestos aprobados, así como en los correspondientes anexos, las adaptaciones técnicas que sean precisas, derivadas de reorganizaciones administrativas. De todas estas adaptaciones dará cuenta al pleno

La aplicación de lo previsto en el párrafo anterior podrá dar lugar a la apertura, modificación o supresión de cualquier elemento de las clasificaciones orgánica, económica, y por programas, pero no implicará incrementos en los créditos globales de los presupuestos, salvo que exista una fuente de financiación

I.C. Zaragoza a 12 de enero de 2017



Jorge Azcón Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular

SERVICIO DE PRESUPUESTOS
REGISTRO ENTRADA Nº 500

ENMIENDA AL PRESUPUESTO
Bases de ejecución

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 220

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ARTICULADO DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Vista la base de ejecución nº 21 se propone se apruebe la inclusión del siguiente texto:

h) "La competencia para el reconocimiento extrajudicial de créditos corresponde al Pleno"

I.C. Zaragoza a 12 de enero de 2017



Jorge Azcon Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular

ENMIENDA AL PRESUPUESTO
Bases de ejecución

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 221

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

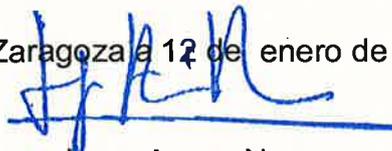
AL ARTICULADO DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Vista la base de ejecución nº 30 se propone se apruebe su modificación con el siguiente texto:

BASE 30. Presupuestos Participativos.

1. Las aplicaciones presupuestarias correspondientes a los Presupuestos Participativos tienen carácter de **vinculantes** para dotar de financiación a los proyectos que resulten seleccionados de los procesos participativos habilitados al respecto.
2. **Toda modificación o transferencia de créditos de las aplicaciones presupuestarias asignadas a los Presupuestos Participativos deberá contar para su tramitación ordinaria con un informe favorable aprobado por el Pleno de la Junta de Distrito afectada.**
3. El remanente de crédito al final del ejercicio **quedará vinculado en ejercicios posteriores, hasta la total terminación de los proyectos y obras seleccionadas.**
4. **La Consejera de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto quedará obligada a la rendición mensual de cuentas, en las Comisiones Plenarias que se celebren, de la ejecución de aplicaciones presupuestarias correspondientes a los Presupuestos Participativos**

I.C. Zaragoza a 12 de enero de 2017



Jorge Azcon Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular

ENMIENDA AL PRESUPUESTO
Bases de ejecución

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 222

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

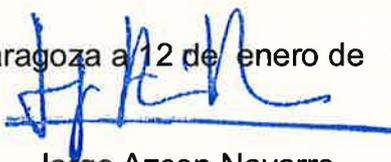
AL ARTICULADO DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Vista la base de ejecución nº 26,7 se propone se apruebe la modificación del siguiente texto:

BASE 26. Normas Generales que regirán los expedientes de contratación

7, Mensualmente, **el Coordinador de cada área** dará cuenta en las comisiones plenarias de las diferentes áreas de Gobierno de cualquier gasto en que se haya incurrido en concepto de publicidad, marketing o comunicación.

I.C. Zaragoza a 12 de enero de 2017



Jorge Azcon Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular

ENMIENDA AL PRESUPUESTO
Bases de ejecución

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 223

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

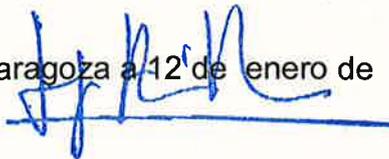
AL ARTICULADO DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Vista la base de ejecución nº 61,1 se propone se apruebe su modificación por el siguiente texto :

BASE 61. Actuaciones previas

1. La aprobación del calendario que regule el cierre de la contabilidad y los plazos para la tramitación de expedientes y la recepción de documentos contables por parte de la Intervención General y el Servicio de Contabilidad corresponderá al Pleno de la Corporación.

I.C. Zaragoza a 12 de enero de 2017



Jorge Azcon Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular

ENMIENDA AL PRESUPUESTO
Bases de ejecución

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 224

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ARTICULADO DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Vista la base 68 y el TITULO SEXTO INFORMACION PRESUPUESTARIA, se propone sustituir el título por el siguiente:

1.- TITULO SEXTO INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

BASE 68 Al Pleno de la Corporación.

El Consejero de Economía y Cultura remitirá trimestralmente al Ayuntamiento Pleno, información acerca del estado de ejecución del Presupuesto Municipal y del movimiento de Tesorería por operaciones presupuestarias independientes y auxiliares del Presupuesto así como de su situación.

BASE 69. A los Consejos de los Organismos Autónomos.

El Presidente de los Organismos Autónomos remitirá trimestralmente a sus Consejos información acerca del estado de ejecución de su Presupuesto y del movimiento de Tesorería por operaciones presupuestarias independientes y auxiliares del Presupuesto así como de su situación.

BASE 69. A los Consejos de Administración de las Sociedades Municipales.

El Presidente de los Consejos de Administración de las Sociedades Municipales remitirá trimestralmente a los mismos información acerca del Balance de Situación y de la Cuenta de Resultados.

BASE 70. Otras obligaciones de suministro de información previstas en la Ley 15/2010,

de 5 de julio, y en la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre.

1. La remisión de la información económico-financiera correspondiente a todos los Organismos Autónomos y Sociedades Municipales se realizará a través de la Intervención General, para lo cual los responsables de los datos deberán facilitárselos con la antelación suficiente y debidamente acreditados.

2. Los Organismos Autónomos y Sociedades Municipales someterán a sus Consejos la información remitida de conformidad con lo establecido en el apartado anterior.

3. La Intervención General elevará al Pleno de la Corporación, en la sesión ordinaria que éste celebre el mes de enero, los informes previstos en la Ley 15/2010 relativos al

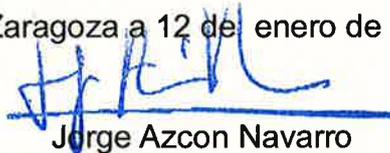
Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y Sociedades Municipales correspondientes al 31 de diciembre del ejercicio anterior.

BASE 71. Limite Gasto no financiero

La Junta de Gobierno, a propuesta del titular del área de Economía y Cultura, aprobará el límite de gasto no financiero, que marcará el techo de asignación de los recursos para el Presupuesto General del ejercicio siguiente.

2.- Renumeración de las bases 69 al final.

I.C. Zaragoza a 12 de enero de 2017



Jorge Azcon Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular



ENMIENDA AL PRESUPUESTO
Bases de ejecución

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 225

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

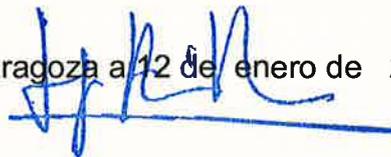
AL ARTICULADO DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Añadir una nueva disposición final, ADICIONAL A LAS YA EXISTENTES, con el siguiente texto:

DISPOSICION FINAL

Cualquier compra de vehículo nuevo o renovación de la flota municipal, que requiera de carnet de conducir de clase B, sera de acreditación vehículo cero emisiones o vehículo ECO.

I.C. Zaragoza a 12 de enero de 2017



Jorge Azcon Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular



ENMIENDA AL PRESUPUESTO
Bases de ejecución

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 226

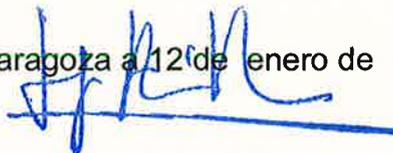
Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ARTICULADO DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Añadir en la DISPOSICION TRANSITORIA el siguiente texto:

Mientras tanto, para la tramitación, contenido y circuito de los mandamientos a justificar deberá tenerse en cuenta lo establecido en el Decreto de la Alcaldía de 2 de marzo de 1992.

I.C. Zaragoza a 12 de enero de 2017



Jorge Azcon Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular

ENMIENDA AL PRESUPUESTO
Bases de ejecución

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 227

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

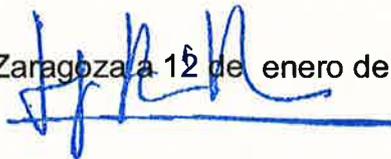
AL ARTICULADO DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Modificar la base 45 en lo siguiente:

BASE 45 Procedimiento:

a) En los contratos menores de obras que superen los 15.000 euros y en los de servicios y suministros que superen los 3.000 euros, excluido Impuesto sobre el Valor Añadido, salvo que solo pueda ser prestado por un único empresario, se publicará el anuncio de licitación en el perfil del contratante con un plazo de presentación de ofertas de 15 días naturales; plazo que podrá reducirse a siete días naturales por razones de urgencia debidamente motivadas.

I.C. Zaragoza a 12 de enero de 2017



Jorge Azcon Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular



ENMIENDA AL PRESUPUESTO
Bases de ejecución

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y CULTURA

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

ENMIENDA Nº 228

Al Proyecto de Presupuesto Municipal 2017

AL ARTICULADO DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Añadir una nueva disposición final

La partida del área de alcaldía denominada FOMENTO DE LA ACCION SOCIAL requerirá de informe previo favorable de la comisión de derechos sociales para poder realizar todo el proceso de tramitación y ejecución del gasto.

I.C. Zaragoza a 12 de enero de 2017



Jorge Azcon Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular